

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Octubre cinco (5) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 2185

RAD: 2021-00092-00

Teniendo en cuenta lo manifestado por la apoderada judicial del demandado, el despacho aclara a las partes que en la diligencia de inspección judicial calendada, actuara como perito el señor CARLOA ARTURO VASQUEZ BERRIO, designado mediante proveído del primero (1º) de Junio de la anualidad cursante, tal como se puede otear a folio 84 de la encuadernación única.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO HOY _____ DE _____
DE _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

SECRETARIO